

[Redacted Name]

CC. 1.049.608.886 de Tunja

Código: 145202616

Celular: 319 333 4046

Correo: fernanda.rojas.rodriguez@unillanos.edu.co

Soy estudiante de noveno (9) semestre del programa de Licenciatura en Producción Agropecuaria, desde que inicie mi vida universitaria he sido parte del movimiento estudiantil en la Unillanos, convocando y participando activamente en las Asambleas Generales, movilizaciones y demás espacios para construir una mejor universidad. Desde la coordinación de Consejos Estudiantiles he sido delegada a participar en escenarios de discusión y disputa con la administración, como la Reforma al Estatuto General y la Mesa de Negociación del Pliego de Exigencias Estudiantiles que surgieron a partir de la movilización ejercida en octubre de 2013.

Actualmente soy también presidenta de ANJECO (Asociación Nacional de Jóvenes y Estudiantes de Colombia), organización que agrupa a jóvenes de secundaria, del campo, la ciudad y universidades, en torno a la lucha por libertades democráticas, educación, trabajo, cultura y ambiente y territorio dignos, lo cual me ha permitido conocer las problemáticas y propuestas en diferentes universidades públicas y privadas del país. Dicha experiencia me ha convencido de que las múltiples falencias de las universidades tienen solución si logramos mayores niveles de conciencia y sentido de pertenencia en el estudiantado, que lleven a su organización en los consejos estudiantiles y a la movilización para exigir sus derechos.

En este sentido, mi propuesta es la de representar a todo el estudiantado ante el Consejo Superior Universitario -CSU- espacio donde se toman las decisiones más importantes que afectan todos los aspectos de la universidad. En dicho espacio se desarrollará un PROGRAMA DE REPRESENTACIÓN a partir de la experiencia de anteriores representaciones, consejos y estudiantes de la Unillanos, que recoge las necesidades más sentidas y las propuestas más elaboradas que hemos construido como movimiento estudiantil.

La intención es que sigamos teniendo representantes estudiantiles que respondan a los intereses de su gremio y no a los de la politiquería y la corrupción regional, que siguen viendo a la Unillanos y su presupuesto de funcionamiento e inversión, como un gran pastel para repartirse entre ellos a partir de dádivas y nombramientos clientelistas.

A continuación presento mi propuesta para la representación, sustentada en 4 pilares fundamentales para alcanzar una educación universitaria digna, de calidad y al servicio de la región:

DIGNIDAD EDUCATIVA

1. Educación como bien común y plenamente financiada

- Disputar la aprobación de un nuevo Régimen de Matrículas, que pase por la modificación del Acuerdo Superior 060 de 1999 y se ajuste a las condiciones socioeconómicas de los estudiantes. Esta propuesta ya se construyó a partir del proyecto ganado por la movilización estudiantil, sin embargo aún falta su aprobación tanto en el Consejo Académico como en el Consejo Superior.

- Crear la figura de **Presupuesto Participativo** como mecanismo para que los consejos estudiantiles, grupos de estudio y estudiantado en general propongan y prioricen la ejecución de los proyectos de inversión (BPUNI), teniendo en cuenta las necesidades académicas, culturales, deportivas y de bienestar de cada programa y facultad.
- Establecer **mecanismos de veeduría, control y denuncia en la ejecución de los proyectos de inversión**, esto debido a las múltiples denuncias e investigaciones que tiene la administración por supuestos sobrecostos e incumplimientos en la ejecución de los mismos.
- Llevar las posturas y propuestas de la **Asamblea General de Estudiantes** con respecto a la inversión en nuevos edificios y sedes universitarias entre las que se encuentran la sede de Granada y Restrepo, los nuevos edificios de la sede San Antonio y la posible sede de Posgrados.
- Realizar gestión en diferentes instituciones gubernamentales y no gubernamentales para subsidios, becas y mejoramiento de las condiciones financieras de la universidad.

2. Bienestar universitario

- Disputar la aprobación del proyecto de **Comedor Universitario a partir del modelo de negocio y factibilidad realizado en el proyecto ganado por la movilización estudiantil**. Permitiendo al estudiante el acceso a alimentación a precio de universidad pública y con condiciones dignas.
- Participar en la construcción y consolidación de una **Política de Bienestar** que garantice:
 - a. Calidad en la prestación de los programas de deporte, arte, cultura y salud sexual y reproductiva.
 - b. Asignación de rubros económicos como apoyo para la participación en eventos académicos nacionales e internacionales por Facultad. (Actualmente se tiene priorizado en el presupuesto la asignación de 21 millones por cada Facultad).
 - c. Equidad de Género.
 - d. Incentivos para las delegaciones deportivas.
 - e. Presupuesto anual adecuado para la realización de la semana cultural construida con la participación de la comunidad universitaria.
 - f. Centro de salud con atención permanente para ambas sedes en convenio con la Facultad de Ciencias de la Salud.
- Retomar y disputar la asignación de presupuesto para un proyecto que determine la viabilidad de desarrollar un **Nuevo Sistema de Transporte** y la implementación tecnológica necesaria para un servicio digno y de calidad.
- Establecer el **Jardín Infantil Universitario**, como un espacio que garantice la permanencia de estudiantes, profesores y trabajadores padres o madres, permitiendo a su vez un espacio para realizar prácticas e investigaciones afines a la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación.

EDUCACIÓN PARA LA SOBERANÍA

1. Calidad al servicio del pueblo y la región

- Mantener y mejorar la **Política de Segunda Lengua** que permitió a los estudiantes nuevos, desde el I-2015, acceder gratuitamente a dichos cursos y a tarifas especiales para el resto de estudiantado. Ahora debemos lograr un equilibrio entre la calidad académica y la oferta de servicios del Instituto de Idiomas.

- Mejorar la dotación bibliográfica de la universidad, con la participación de los Consejos Estudiantiles de Programa en la **elaboración de listas bibliografías** para la adquisición de nuevos y/o más ejemplares para las bibliotecas y centros de documentación.
- Establecer veedurías estudiantiles para el funcionamiento de las redes y plataformas virtuales de la universidad a través del Consejo Estudiantil Universitario -CEU- y la Facultad de Ciencias Básicas e Ingenierías.
- Realizar veeduría y propuestas de mejoramiento para los acuerdos de evaluación, convocatoria de nuevas plazas y relevo generacional de los docentes de la Unillanos.

2. Relación Universidad – Sociedad

- Realizar periódicamente conversatorios y foros que permitan visibilizar, reflexionar, debatir, proponer y pronunciarnos sobre las principales problemáticas que afectan la universidad, la región y el país.
- Ser promotora y canal para la generación de proyectos desde la Dirección de Proyección Social de cada Facultad hacia la resolución de problemáticas en barrios vulnerables del municipio, especialmente en las comunidades circunvecinas a las dos sedes.

PARTICIPACIÓN Y DEMOCRACIA UNIVERSITARIA

1. Reconocimiento, interlocución y participación

- Dar a conocer y retroalimentar las propuestas y discusiones que se desarrollen al interior del CSU, a través de canales de comunicación permanentes (www.estudiaylucha.blogspot.com y el grupo Red Unillanista) y de la participación en el CEU.
- Ser parte activa y promotora del Consejo Estudiantil Universitario (CEU) y proponer un nuevo Acuerdo Superior que vuelva a reconocer al CEU y los Consejos de Programa en el organigrama de la Universidad, estableciendo funciones que sean respetadas por los administrativos.
- Establecer un frente común con las demás instancias de representación estudiantil para la lucha por los intereses del gremio.
- Ser impulsora de las propuestas y proyectos de la comunidad universitaria para el fortalecimiento de la calidad y la investigación académica.

2. Autonomía y mecanismos democráticos

- Convocar y participar de la Asamblea General de Estudiantes, entendida como el máximo órgano para la toma de decisiones del estamento, llevando sus posturas y definiciones ante el CSU.
- Trabajar mancomunadamente con los estamentos estudiantil, profesoral y de egresados para lograr la **reforma al Estatuto General**, con temas centrales como:
 - a. Elección democrática del rector, rendición de cuentas y revocatorias de mandatos por incumplimiento en los planes de acción.
 - b. Criterios de selección justos y claros para la elección de decanos y rector.
 - c. El establecimiento de los fondos especiales de cada Facultad.

Garantizando que los elementos construidos hasta el momento por los estamentos no sufran modificaciones de fondo.

- Garantizar que a partir de la Reforma al Estatuto General se actualicen los Estatutos reglamentarios de la universidad, priorizando el Reglamento Estudiantil, Estatuto Electoral (que actualmente no permite votar a estudiantes menores de edad) y Estatuto Presupuestal y de Contratación.
- Establecer representaciones estudiantiles en las direcciones generales de Investigación (que a su vez participe en el Consejo Editorial), Proyección social y el Departamento de Producción Agropecuaria.

CULTURA, AMBIENTE Y TERRITORIO UNIVERSITARIO

- Lograr una Política de Entornos Educativos Saludables para ambas sedes con garantías en:
 - a. Proyectos urbanísticos de renombre arquitectónico y artístico.
 - b. Programas de reforestación y senderos ecológicos.
 - c. Zonas de estudio y encuentro al aire libre.
 - d. Espacios para la recreación de la cultura y el arte.
 - e. Plan de movilidad para la reubicación y garantía de parqueaderos internos, priorizando las entradas principales como zonas peatonales.
 - f. Espacios físicos adecuados para grupos de estudio e investigación, organizaciones y consejos estudiantes.
- Lograr escenarios de difusión de información del gremio estudiantil a través de la participación en la emisora virtual y en las pautas pagadas por la Universidad.
- Lograr una Política de Manejo productivo de las fincas de la universidad, integrando todas las carreras afines como MVZ, Agronomía, Agroindustrial, LPA, Biología y Tecnología en Gestión de Empresas Pecuarias, en la planificación y ejecución de los proyectos productivos e investigativos con enfoque científico que se desarrollan desde los currículos.